



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Disposición Concurso desierto y nueva solicitud autorización, 1 (un) cargo de Especialista en la guardia médica (Cirugía Infantil)

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N°: EX-2022-30406653- -GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante un 1 (un) cargo de Especialista en la guardia médica (Cirugía Infantil) con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, vacante por la jubilación de la Dra. Cerón Leonor;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC,

LA DIRECTORA DEL

HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS RICARDO GUTIERREZ

DISPONE

Artículo 1.- Declárese desierto el concurso por un (1) cargo de Especialista en la guardia médica (Cirugía Infantil), con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial.

Artículo 2.- Solicítese autorización para ofrecer dicha vacante para la designación de la Dra. Lara Rollán que tramita mediante EX-2023-05436428- -GCABA-DGAYDRH

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-